# INFORME RELATIVO A LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR LSA FUNDACIÓN DELA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN RELACIÓN CON EL INFORME DEL CTBG SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA ESTABLECIDAS POR LA LTAIBG

En contestación a su escrito de 24 de mayo de 2023, una vez analizadas todas las observaciones realizadas al borrador de informe de evaluación relativo al cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa por parte de esa Institución, este CTBG efectúa las siguientes consideraciones:

En relación con la aplicación de la recomendación relativa a las retribuciones de altos cargos y máximos responsables, este Consejo recomienda que se revise el texto publicado relativo a las retribuciones percibidas por el personal directivo. El contenido material de esta obligación hace referencia a las retribuciones individuales percibidas por los máximos responsables, por esta razón la información que se publica, en aplicación de la correspondiente recomendación, no permitiría considerar íntegramente cumplida esta obligación.

Este Consejo **valora muy positivamente** la disposición de la Fundación UNED a aplicar las recomendaciones derivadas de la evaluación. De hecho, la mayoría de éstas, han sido implantadas durante el periodo de observaciones. No obstante, estas mejoras introducidas en la fase de observaciones, no pueden ser tenidas en cuenta para efectuar una nueva evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa. Si se reflejarán en un informe complementario, que se publicará en la web del Consejo, en el que se informará de las entidades evaluadas que han aplicado recomendaciones y mejoras en la fase de observaciones. En cualquier caso, este esfuerzo realizado por la Fundación UNED para la mejora del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, contribuirá a un notable incremento del Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria, cuando en 2024 se efectúe una nueva evaluación de cumplimiento.

Madrid, junio de 2023

Madrid, septiembre de 2022